

*EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA*

*ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALBUJON, DE 6 de mayo de 2009*

*En el Local de la 3ª Edad del Centro Cívico del Albuñón, siendo las veintiuna horas y cuarenta y dos minutos del día seis de mayo de 2009; se reúnen las personas que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. D. José Miguel Rodríguez Gómez; y con la asistencia de la Secretaria Dª Mª. José Carretero Orozco, por delegación de la Secretaría General de la Corporación.*

*PRESIDENTE*

*D. JOSE MIGUEL RODRIGUEZ GOMEZ (Partido Popular)*

*VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR*

*D. FRANCISCO ROS HERNÁNDEZ*

*D. ANGEL NIETO HUERTAS*

*VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO SOCIALISTA*

*D. BERNARDINO ESPINOSA FERNÁNDEZ*

*D. JOSE MARÍA MARTINEZ CAÑAVATE*

*Dª. Mª DOLORES VERA ZAPLANA*

*Dª. JOSEFA NICOLAS PEDREÑO*

*Se reúnen las personas citadas a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.*

*Orden del Día de la Sesión:*

*1º.-Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 8 de octubre de 2008.*

*2º.-Reparto de Subvenciones año 2009.*

*3º.-Ruegos y preguntas.*

*PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 8 DE OCTUBRE DE 2008.*

*El sr. Presidente pregunta a los presentes si se aprueba la referida acta.*

*D. José María Martínez Cañavate Vocal de esta Junta por el PSOE, comenta que existe un error en esta Acta, que como indica la página uno (1), en el apartado de “Vocales Asistentes” él, no estuvo presente en este Pleno; en consecuencia en la página dos (2) párrafo cuatro, donde dice: “D. José María Martínez Cañavate propone que.....”, lo correcto es: “D. José María Carrillo Giménez propone que.....”.*

*El sr. Presidente pospone la aprobación de esta Acta para el próximo Pleno, en la cual quedará subsanado dicho error.*

*Así como, informa a los presentes que se va a proceder a través de la Concejalía de Descentralización y Sanidad a la contratación administrativa para el año en curso, del servicio de mantenimiento de los espacios libres destinado a zonas verdes existentes en la demarcación territorial de esta Junta Vecinal, que al igual que el año anterior estos trabajos han sido adjudicados a la empresa “Mariano bolea”, enseña el Pliego de Condiciones Técnicas de este servicio, recibido de dicha Concejalía.*

#### SEGUNDO.- REPARTO DE SUBVENCIONES AÑO 2009.

*El Sr. Presidente informa que, con respecto a las subvenciones destinadas a los distintos colectivos (Capítulo 4), no se puede hacer el reparto para el ejercicio 2009, tras comprobar que de todas las Asociaciones pertenecientes a esta J.V.M.( excepto tres), no tienen actualizados sus datos en el Registro de Asociaciones, requisito indispensable según el Reglamento de Participación Ciudadana, Distritos y Juntas Vecinales en su Título II, Capítulo I en sus puntos 5º, 6º y 7º.*

*Y es por ello, que D. José Miguel Rodríguez decide notificarlo a la Concejalía de Descentralización y si procede, dar un plazo mínimo de tiempo para que estas Asociaciones actualicen sus datos en el Registro de Asociaciones, y pasado un mes aproximadamente convocar una nueva Sesión Ordinaria para el reparto de las correspondientes subvenciones.*

*Se produce un debate entre los asientes, alegando que a ninguna Asociación le ha llegado carta comunicándole dicho requisito por parte de la Concejalía de Relaciones Vecinales.*

*D. José Miguel Rodríguez comenta que este tema se dijo con tiempo suficiente en el Pleno de Junio de 2008.*

#### TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

##### NECESIDADES:

- *Arreglo de baches existentes en c/ Iguana y c/ San José de El Albujón.*
- D. J. M .R.: Se reiterará de nuevo la petición.*
- *En Los Gallos, el contador de las nuevas farolas lo han instalado a una altura no adecuada y de la conveniencia de colocar dos nuevas farolas en zona que se queda oscura y en la cual hay viviendas.*
- D. J. M. R.: Personalmente visitará la zona y solucionará de forma más adecuada.*
- *Con la construcción de las nuevas aceras dentro del núcleo urbano de El Albujón, las calles son más estrechas, y la petición de los vecinos de colocar*

- señales que indiquen aparcar los coches en una sola acera, proponen que sea 15 días en acera derecha y 15 días en acera izquierda.
- En calle Los Ángeles (El Albuñón) pintar raya amarilla en esquina, para evitar que aparquen los coches en esa zona.
- Vicepresidente: Se expondrá al Técnico de Tráfico para posible solución.
- Nuevas farolas y aceras en seis viviendas que quedan sin cambiar en la Cooperativa San Juan.
  - Revisión de las nuevas aceras, falta el junteado de las baldosas en varia zonas.
  - D. José María Martínez pregunta sobre el Local Social de Miranda, y si el Pleno tiene que reunirse cuatro veces al año, por qué no se ha reunido desde el mes de octubre?
- D. J. M. R.: La información que él tiene, que el proyecto está hecho, lo tiraran todo y lo volverán hacer, está a la espera de la revisión de los Técnicos Municipales. Desde octubre hasta la fecha no había temas importantes y/o urgentes para llevar en el Orden del Día.
- Cuándo se va ha arreglar la calle Iguana?
- D. J. M. R.: En la mejora de la calle Iguana se tiene previsto comenzar con la instalación y sustitución de farolas, ya encargadas, se levantará las aceras para meter el nuevo cableado, las cuales se sustituirán por nuevas; el asfaltado y solucionar el problema de entrada de agua a las cocheras se realizará en una segunda parte.
- Más presencia policial en Miranda.
  - Papelera en zona consultorio médico de Miranda (plaza).
  - D. Ginés Cerezuela Martínez, presidente de la AA.VV. de Miranda hace entrega al Sr. Presidente parte del Acta de su Asamblea Gral. Ordinaria en la cual se recoge las necesidades de la Diputación de Miranda; de la cual se incluye fotocopia compulsada con el número de página 3.1.
  - En el camino hacia Plaza de la Cruz (Miranda) colocación de una farola.
- D. J. M. R.: Se estudiará, pero es requisito indispensable la autorización firmada del propietario de la vivienda donde supuestamente se instalaría dicha farola.
- D<sup>a</sup> Apolonia Soto, presidenta de la AA. VV. de El Albuñón solicita respuesta del Sr. Presidente sobre un escrito presentado en La Oficina Municipal (O.M.I.T.A.) de un grupo de vecinos solicitando el cambio de ubicación del mercadillo de El Albuñón, que pasaría de su ubicación actual a la Plaza Mayor. Se produce debate entre los asistentes.
- D. José Miguel Rodríguez sugiere, que se recojan las firmas de conformidad de todos los vecinos que tengan vivienda o negocio en la Plaza, y posteriormente reunirse con el responsable del Negociado de Mercados y ver su viabilidad.
- Una papelera en Plaza de La Ascensión (Lomas del Albuñón).
  - Reparación de juegos infantiles en calle Iguana (El Albuñón).
  - Reparación de vallas en Plaza de la Juventud, calle Sierra Madre (El Albuñón).
  - Reparación de vallas en jardín, sito en Camino Los Garcías (El Albuñón).
  - Limpieza de matorrales (arcenes) en calle Vicente Medina de Miranda.
- D. Bernardino Espinosa reitera, de la necesidad de limpiar los arcenes de la carretera N-301 (salida de El Albuñón-Murcia); y pregunta que se ha hecho con el monumento que había frente al consultorio médico.
- D. J. M. R.: El monumento se encuentra en el almacén Municipal, se retiró por motivos de la terminación del consultorio médico; quedaba justo a la

entrada, una vez terminado el consultorio, el monumento se colocará de nuevo.

▪ D. Joaquín Abenza, tesorero de la AA. VV de El Albujón pregunta que se sabe del nuevo local social (Cooperativa).

D. J. M. R.: El nuevo local social ya es propiedad del Ayuntamiento, está en trámites de solicitar el alta de suministro eléctrico a Iberdrola, lo visitarán los técnicos municipales para ver las necesidades o reparaciones necesarias y llevarlas a cabo; una vez dado el visto bueno por ellos, se hará la entrega de las llaves de dicho centro social, que supuestamente irá destinado al Club de la 3ª Edad de El Albujón; y una vez que se hallan trasladado, se procederá a hacer reformas en el actual Local Social de El Albujón.

Se produce un debate sobre las dependencias necesarias y su reparto para las distintas asociaciones de mujeres y resto de colectivos.

▪ D. Joaquín Abenza, sugiere la construcción de una primera planta en el actual Local Social, como solución a la falta de espacio que tienen los colectivos de El Albujón.

D. José Miguel Rodríguez: este es un proyecto que tiene que ser estudiado por los Arquitectos Municipales y decidir ellos sobre su viabilidad, personalmente le transmitirá esta petición.

Se produce un debate entre los asistentes sobre el reparto de salones y asociaciones.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las veintidós horas y cuarenta minutos, extendiendo yo, la secretaria, este acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fé.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA,  
PD